Quito, Septiembre 3 de 2008

Señor Doctor Pablo Enrique Urgiles Salazar Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participar a Usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy, en uso de la atribución constante en la letra A) del Artículo Décimo Noveno del estatuto social, designó a Usted como PRESIDENTE de la citada compañía por el período estatutario de dos años, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual o conjunta con el Gerente según lo previsto en el Artículo Vigésimo Segundo y las demás atribuciones y deberes previstos en el artículo vigésimo sexto del estatuto social..

La compañía CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada el 16 de Julio de 2008 ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso C., inscrita bajo el No. 2971, tomo 139 del Registro Mercantil de Quito el 26 de agosto de 2008.

Atentamente,

Dr. Hernán León Guarderas

Segretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA. y prometo desempeñar dicho cargo en conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el estatuto social de la Compañía.

Quito, Septiembre 30 de 2008

Dr. Pablo Enrique Urgiles Salazar

C.C. 170406039-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Ho. 10106 del Registro

de Nombramientos Tematilo.

uito, a 9 SET. 2008 7

regised memberish

Or. Raid Control Secur

DEL CANTON QUITO

OTARIA VICESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO. e acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que intecede es igual a documenta presentado ante mí.

Dra. Lorena Prado Marcial NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE CUITO SUPLENTE

